

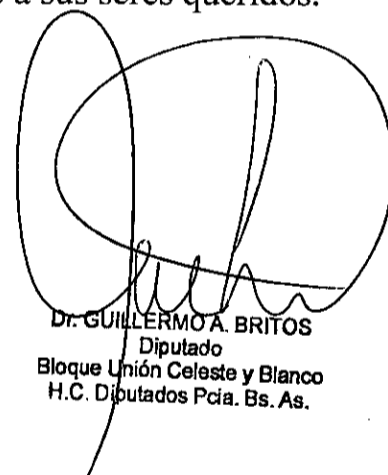
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

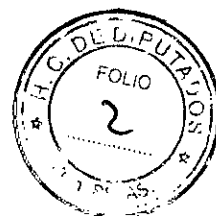
Expresar su reconocimiento y homenaje al Teniente Primero de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Marcelo Fernando Vicaria, muerto en cumplimiento del deber el 21 de marzo pasado, en la localidad de Quilmes; haciendo llegar el profundo sentimiento de pésame a sus seres queridos.



Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Teniente Primero Marcelo Fernando Vicaria, de 40 años de edad, fue abatido el 21 de marzo en una estación de servicio de avenida Calchaquí y Craviotto, de Quilmes Oeste, al intervenir frente a un asalto a un minimercado.

Dos sujetos ingresaron al comercio y se hicieron pasar por clientes. Sacaron las armas y amenazaron a los empleados. En ese momento el teniente primero Marcelo Fernando Vicaria vió a un delincuente en la caja registradora. Extrajo su arma reglamentaria e impartió la voz de "alto" antes de abalanzarse sobre el asaltante, al que sacó del minimercado para proteger a las víctimas.

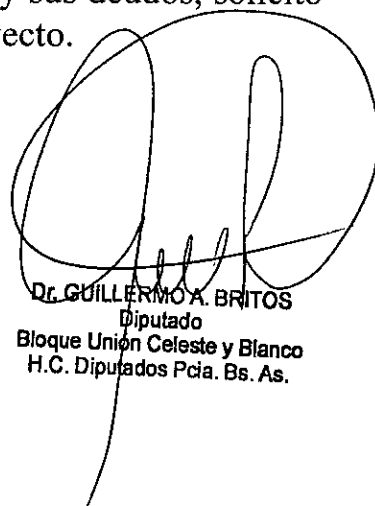
Mientras Vicaria reducía al ladrón en el suelo del playón de la estación de servicio, el otro le apuntó con un arma para que dejara ir a su cómplice. En ese momento el ladrón que tenía reducido en el piso logró zafarse y empezó el tiroteo. El policía recibió dos balazos, uno en el abdomen y otro en la cabeza.

Los criminales escaparon en el vehículo en el que habían arribado, mientras que Vicaria fue trasladado al Hospital El Cruce, de Florencio Varela, pero falleció antes de llegar al nosocomio.

Es dable destacar la actitud valerosa del Teniente Primero Vicaria, que ofrendó su vida para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos que estaban en el lugar.

Debemos reconocer los actos heroicos del personal de las fuerzas de seguridad, evitando que la cotidianidad nos insensibilice frente a estos hechos.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal policial y sus deudos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de presente proyecto.



D. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.